

Preocupación y debate sobre la proliferación de macrogranjas y plantas de biogás en Castilla y León

La implantación de macrogranjas y plantas de biogás en Castilla y León ha generado un creciente debate en la sociedad y entre distintos actores del territorio. Actualmente, la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental tramita 101 proyectos de plantas de biogás y 81 nuevas granjas porcinas, todas ellas con capacidades que superan las 750 madres o 2.500 cerdos de cebo. Estos proyectos suponen un incremento de más del 7% en la cabaña porcina de la Comunidad.

En cuanto a las plantas de biogás, actualmente solo operan tres de nueva generación en la Comunidad. La puesta en marcha de 101 nuevas instalaciones supondría un aumento significativo en la capacidad de tratamiento de residuos ganaderos, con implicaciones tanto económicas como medioambientales.

Inquietud social y reclamaciones de regulación

El crecimiento de este tipo de infraestructuras ha despertado inquietud en diversos colectivos sociales y vecinales, que han manifestado su preocupación por su impacto en la calidad del agua, el uso del territorio y las condiciones medioambientales. Por esta razón, se están produciendo movilizaciones que reclaman una mayor regulación y transparencia en los procesos de autorización de estos proyectos.

Las plataformas vecinales y ecologistas exigen medidas concretas, como la realización de estudios de impacto ambiental exhaustivos antes de la aprobación de nuevos proyectos, la aplicación de distancias mínimas a núcleos urbanos y fuentes de agua potable, así como la revisión de la capacidad de carga ganadera del territorio. Además, se demanda una mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y una política de fomento de modelos de explotación ganadera sostenibles y compatibles con la economía rural tradicional.

Uno de los puntos clave de estas reivindicaciones es la necesidad de una normativa autonómica clara y homogénea que establezca criterios para la implantación de macrogranjas y plantas de biogás. Hasta la fecha, la regulación existente se percibe como dispersa y, en algunos casos, insuficiente para abordar los posibles impactos ambientales y socioeconómicos de estos proyectos.

Argumentos del sector promotor

Desde el sector promotor, se defiende que las macrogranjas y las plantas de biogás representan una oportunidad para modernizar el sector ganadero y mejorar su competitividad. Argumentan que estas instalaciones permiten una mejor gestión de los residuos ganaderos al convertirlos en energía renovable, contribuyendo a la economía

**Saca partido a tu
cuota de afiliación**

Tu compromiso con  te da más



CCOO

**comisiones obreras
de Castilla y León**

circular y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. También destacan que estas inversiones generan empleo en zonas rurales y dinamizan la economía local, ofreciendo nuevas oportunidades a agricultores y ganaderos.

Asimismo, los promotores insisten en que las tecnologías aplicadas en las nuevas plantas minimizan los riesgos medioambientales y que la regulación actual ya contempla mecanismos de control suficientes para garantizar su sostenibilidad. En su opinión, una regulación excesivamente restrictiva podría frenar la innovación y el crecimiento del sector agropecuario en Castilla y León.

Postura de la Junta de Castilla y León

Desde la Junta de Castilla y León se defiende la importancia del sector agropecuario y la implantación de infraestructuras que contribuyan al desarrollo rural. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha manifestado que la expansión de macrogranjas y plantas de biogás debe realizarse bajo estrictos controles medioambientales y sanitarios, asegurando que estas instalaciones sean compatibles con la sostenibilidad del territorio. Además, han destacado que se están reforzando los procesos de evaluación ambiental y se trabaja en el establecimiento de criterios más claros para su regulación.

Debate abierto sobre el modelo de desarrollo rural

Mientras que desde el sector promotor se defiende la contribución de estas infraestructuras a la economía circular y al aprovechamiento de residuos, otros sectores insisten en la necesidad de evaluar de forma rigurosa sus efectos sobre el medio rural. En este contexto, la elaboración del estudio que se está llevando a cabo desde **CCOO** Castilla y León resulta clave para aportar información técnica y contrastada que permita valorar la implantación de estos proyectos desde una perspectiva global.

Ante esta situación, se considera fundamental abrir un proceso de diálogo que incluya a todas las partes implicadas, desde administraciones y empresas hasta colectivos sociales y expertos, con el fin de establecer un marco normativo equilibrado que garantice tanto el desarrollo económico como la protección ambiental y la calidad de vida en el medio rural.



Manifestación del 22 de marzo en Valladolid en contra de la instalación de plantas de Biogás

**Saca partido a tu
cuota de afiliación**

Tu compromiso con **CCOO** te da más



CCOO

**comisiones obreras
de Castilla y León**